

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)**

*RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2024, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, por la que se nombra el Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Titulado/a Superior en Administración Sanitaria del Servicio de Salud de Castilla y León, por el sistema de promoción interna.*

Mediante Orden SAN/1370/2023, de 27 de noviembre, se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Titulado/a Superior en Administración Sanitaria, del Servicio de Salud de Castilla y León, por el sistema de promoción interna. (B.O.C. y L. de 4 de diciembre).

En la base Séptima de dicha Orden, se establece que el tribunal calificador, titular y suplente, se fijará en un momento posterior a la convocatoria mediante Resolución de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional.

Por lo que esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional,

**ACUERDA**

*Primero.*– Nombrar el tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de la categoría de Titulado/a Superior en Administración Sanitaria, del Servicio de Salud de Castilla y León, por el sistema de promoción interna.

**TRIBUNAL TITULAR:**

Presidenta: D.<sup>a</sup> Rocío Pulido Sánchez.

Vocal de la Administración: D.<sup>a</sup> Celina Domínguez González.

Vocal de la Administración: D.<sup>a</sup> Pilar Herrero Gil.

Vocal de la Administración: D. Javier Rodríguez Mayor.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Ruth Villanueva Gil.

**TRIBUNAL SUPLENTE:**

Presidente: D. Armando Fernández García.

Vocal de la Administración: D. Emilio Raúl del Caño González.

Vocal de la Administración: D.<sup>a</sup> Concepción Carnicero Casco.

Vocal de la Administración: D.<sup>a</sup> Margarita Pérez Roldán.

Secretario: D. Francisco José Antolín González.

*Segundo.*– Según establece la Orden SAN/1370/2023, de 27 de noviembre, el mencionado tribunal tiene su sede a efectos de reclamaciones y demás incidencias, en la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, Gerencia Regional de Salud, Paseo de Zorrilla, 1- 47007 Valladolid.

*Tercero.*– La clasificación del tribunal, a efectos de percepción de asistencias, es de la categoría primera.

Valladolid, 21 de marzo de 2024.

*La Directora General de Personal  
y Desarrollo Profesional,  
Fdo.: SONSOLES GARCÍA RODRÍGUEZ*